

Unión Sindical de CCOO de Ávila - Asociación en Defensa del Río Alberche - Asociación Centaurea GRAMA (Grupo de Acción para el Medio Ambiente) - Asociación Geográfica Ambiental - ACIMA Mountain Wilderness de Ayllón, Guadarrama y Gredos - ACUCHO-Ecologistas Sierras de Salamanca Ecologistas en Acción de Burgos - Asociación para la Defensa de la Dehesa Boyal de Piedralaves Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo - Colectivo Cantueso - Ecologistas en Acción de Palencia Gredos Verde - Plataforma contra la Especulación Urbanística y Ambiental de Candeleda Sierra Oeste desarrollo S.O.S.tenible - Federación Regional de Ecologistas en Acción de Castilla y León

## COMUNICADO DE PRENSA

25 de julio de 2013

“La Junta mantiene Músicos contra la Naturaleza como ejemplo de despilfarro público”

### El Concierto oculta y maquilla un Embalse en el Parque Regional de Gredos

#### **NI EL HAMBRE, NI EL DESEMPLEO ACTUAL LES HACE ENTRAR EN RAZONES**

Todas las evidencias apuntan a que la Junta de Castilla y León no quiere aprender de la Crisis y tampoco de sus nefastas consecuencias que padecemos injustamente la ciudadanía, ya que mientras hay miles de personas pasando hambre y penurias, perdiendo sus casas y sus empleos, los políticos privilegiados que dirigen esta Comunidad prefieren mirar para otro lado y celebrar otra nueva edición de Músicos contra la Naturaleza de Gredos, que ya es el mayor ejemplo estrella y sonado de despilfarro público. Es tal su distanciamiento de la gente que ni el hambre, ni el desempleo, ni los problemas y las necesidades reales del momento tan crítico que vivimos les hacen entrar en razones.

De nuevo humillados y despreciados por los políticos de la Junta de Castilla y León, que a pesar de que aprobaron los presupuestos más ridículos e irreales para hacer frente a los retos de los ciudadanos en este ejercicio, han vuelto a convocar una nueva edición del impertinente concierto “Macro-Músicos contra la Naturaleza” en el mismo límite del Parque Regional de Gredos, y con el afán de publicitarse como benefactores del medio ambiente, cuando es todo lo contrario, pues no dicen que ese Espacio Natural está cada vez más degradado y en peores condiciones, ya que tiene más usuarios que nunca y menos atención por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

La realidad de los recortes económicos y salariales en esa Consejería de Fomento y Medio Ambiente se ha traducido en despidos de empleados públicos, merma de servicios que se prestaban, incluido en el Parque Regional de Gredos, y son la muestra evidente de una política ambiental mermada que ha dejado una capacidad de actuación ridícula, y que bien se podría compensar invirtiendo el dinero que se dilapida la Junta de Castilla y León en este nefasto concierto contra el medioambiente, con un resultado deficitario y desconocido año tras año.

Es evidente que el dispositivo contra incendios de este año es más que simbólico que nunca, pues hay menos medios, con cuadrillas en zonas de alto riesgo que aún no están activadas y que empezarán en agosto, éstas y otras decisiones que desde la Junta se han tomado, ralentizan el pronto ataque en los incendios forestales y los hace ser más peligrosos y extensos por esa falta de medios de extinción, además de que la inversión preventiva de trabajos forestales es prácticamente

nula, solo por esto no se comprende cómo esos políticos responsables pueden complacerse con el despilfarro económico y ecológico que suponen, año tras año, los conciertos contra el Parque Regional de Gredos.

Pero la novedad de este año es que hemos conocido por el Boletín Oficial de Ávila que la propia Junta de Castilla y León, que se anuncia como promotora, pretende construir un Embalse en pleno pinar dentro del Parque Regional de Gredos en la zona del Puerto de El Pico. Ésta es una prueba irrefutable de lo que la importa Gredos, el Parque Regional y el medio ambiente en general, en contraste con el efecto mediático de su concierto estrella, donde no escatima traer a descatalogados músicos, y busca ocultar su verdadera forma de actuar y su hipocresía para la ciudadanía que cumple cívicamente con sus impuestos en plena Crisis.

Seguimos preguntando desde el 2006, por esa Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, que figura también como promotora de esos conciertos, entidad opaca de naturaleza “público-privada” de la que no se publicitan sus integrantes, ni sus balances, ni los estados de situación económica, algo determinadamente insólito en un estado democrático donde la transparencia debería ser una garantía. Y al respecto de tal opacidad, nos preguntamos por un proyecto de la misma en Gredos ¿Qué fue de la piscifactoría y aula de río de la Aliseda de Tormes en la que invirtió la Junta de Castilla y León varios millones de euros y que, a punto de inaugurarse lleva ya varios años cerrada?

La realidad no puede ser más negra para las gentes de Gredos a lo largo de todo el año, pero no para todas, pues algunos conocidos hosteleros de primera línea de concierto se ponen las botas ese día, al igual que los intermediarios de fuera, mientras desaparecen los pocos empleos verdes que había destinados al Parque Regional, como eran las cuadrillas de mantenimiento o como cada años se reducen los horarios y servicios de las Casas del Parque que ya pasan muchos meses del año casi cerradas.

Las 17 organizaciones firmantes de este comunicado no se cansarán de denunciar la hipocresía y el desprecio a la ciudadanía de la Junta de Castilla y León, especialmente de los responsables de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, que junto a esa Fundación de Patrimonio Natural, promueven esta farsa sin el legal e imperativo control económico del dinero público que gastan y donde no hay transparencia alguna. Por ello pedimos que se anule el macro concierto que está previsto para el día 27 de julio y se olviden de una vez de continuar con este gasto público innecesario y despilfarrador.

Y por ello las organizaciones firmantes de este comunicado, nos oponemos a esta nueva edición de Músicos contra la Naturaleza que de forma reincidente desprecia al Parque Regional de Gredos por realizarse en una Zona Natural de Interés Especial y Monte Público al límite del Parque Regional, según la Ley 8/1991, de 10 de mayo, de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León, vulnerando también a sabiendas la Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León que impide realizarse en una Zona de Silencio sin haber pasado por el procedimiento obligado de Evaluación de Impacto Ambiental, y por ello pedimos públicamente al Presidente de la Comunidad ,Vicente Herrera, que de una vez por todas dé el cierre a este irracional despilfarro institucional que beneficia a cuatro y pagamos sus consecuencias todos.

## **FIN DE COMUNICADO.**

Para más información, llamar a:

- **Asociación en Defensa del Río Alberche: Carlos Martín, 689 960 648**
- **GRAMA (Grupo de Acción para el Medio Ambiente): Raúl Urquiaga, 675 569 118**
- **Unión Sindical de CCOO de Ávila: Carlos Tomás Rodríguez, 670 755 952**